

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PINTURA ANTICORROSIVA
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-PIN-003



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la protección de elementos metálicos con pintura anticorrosiva de acuerdo a planos de proyecto y/o indicaciones del supervisor de obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- LIJA
- PINTURA ANTICORROSIVA (FOSFATO DE ZINC)

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

El color de la pintura anticorrosiva será el que se detalle en el proyecto o del que instruya y apruebe el supervisor de obra, siendo que el contratista previamente debe presentar muestras para consideración del supervisor de obra.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Previo la aplicación de la pintura en la superficie, se limpiará prolijamente eliminando polvo, grasas y aceites con un solvente y los óxidos de corrosión raspando, utilizando escobillas o lijando las superficies.

Para superficies de hierro- acero:

- Se deben esmerilar todas las soldaduras disparejas y aristas vivas de los cantos y eliminar las salpicaduras eléctricas.
- Se deben lavar con solventes y/o detergentes cuando así se lo requiera o instruya el supervisor.

Para superficies de hierro galvanizado:

Se debe limpiar con agua y detergente, posteriormente se debe dejar secar.

Previo al uso de la pintura anticorrosiva se debe mezclar bien con el diluyente recomendado por el fabricante y en la proporción sugerida.

Para la aplicación de la pintura puede utilizarse soplete, rodillo o brocha.

A todas las superficies se debe aplicar dos manos de pintura anticorrosiva.

SEGURIDAD OCUPACIONAL

El personal asignado a la ejecución de esta actividad de acuerdo a las presentes especificaciones debe contar con los EPP's de manera obligatoria.

Durante los trabajos inherentes a este ítem, es obligatorio el cumplimiento de las medidas de seguridad ocupacional e industrial. El supervisor debe exigir el cumplimiento de las medidas de seguridad, todo personal que no cumpla con las medidas de seguridad ocupacional debe ser retirado del frente de trabajo.

Una vez concluido los trabajos se deberá realizar el desmanche de las superficie donde existieran manchas de pintura.

4. MEDICIÓN

El presente ítem será medido por METRO CUADRADO (m2), de área neta ejecutada correctamente y aprobada por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.